



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

EXPROPIACIÓN DE LOCAL EN OKIN-ZURI Nº 3 PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS/AS

HOJA 1.

INFORME

ASUNTO: Cronología del expediente de Expropiación de una parte de un local, para instalación de ascensor en el edificio de la C/ Okin Zuri 3

Fecha: 17.09.2015

<u>FECHA</u>	<u>ACTUACIÓN</u>
10-06-2014	La comunidad de propietarios/as de la calle Okin Zuri nº 3 solicita licencia de Obras para la instalación de un ascensor.
03-09-2014	Decreto de Alcaldía por el que se concede la preceptiva licencia municipal con base en el proyecto constructivo presentado.
17-03-2015	La comunidad de propietarios solicita del Ayuntamiento de Ermua la expropiación de 3,40 m2 de la finca urbana U4122309KL, planta baja izquierda del edificio Okin Zuri nº 3 por ser necesarios para la instalación del ascensor.
26-05-2015	Se emite informe favorable por el Arquitecto Municipal, dando cuenta de la idoneidad de la propuesta y documentación presentada al efecto.
03-06-2015	Informe del Asesor Jurídico, de conformidad con la Ordenanza Municipal relativa a la mejora de las condiciones de accesibilidad.
10-06-2015	Decreto de Alcaldía 1684/2015 de 10 de junio se acuerda abrir un plazo de información pública para que a la vista del expediente los propietarios interesados pudieran presentar sugerencias o alternativas.
06-07-2015	Finalización del plazo para presentación de alegaciones. No se han formulado alegaciones ni nuevas propuestas.
17-09-2015	Procede iniciar la tramitación del expediente expropiatorio, cuyo recorrido es el siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Acuerdo de pleno acordando el inicio del expediente expropiatorio y declarando la urgente ocupación de la finca.- Notificación a los propietarios/as del local para fijar día de levantamiento del acta previa a la ocupación.- Publicación en BOB y prensa.

- Levantamiento del acta de ocupación.
- Ocupación de la finca.
- Apertura de la fase de justiprecio.

EL DIRECTOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo. David Henares Fuente